



## **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026**

### **Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara**

La Presidenta Juanita del Carmen Gutiérrez Marín, Presidenta del Consejo inició mencionando que en la ciudad de Guadalajara, siendo las 16 horas con 15 minutos del día viernes 22 de mayo de 2026, de manera virtual mediante sesión telemática, y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 17 numeral 2 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, así como del artículo 16 del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, se llevó a cabo la Octava Sesión Extraordinaria 2026 del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara.

#### **1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal**

El Secretario Técnico procedió a pasar lista de asistencia de las consejeras y consejeros presentes y ausentes. Una vez realizado el cómputo correspondiente, informó que existía quórum legal para sesionar, por lo que la Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

#### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**

El Secretario Técnico dio lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación de la Asamblea Ciudadana como Mecanismo de Participación Ciudadana en la Colonia Chapalita;
4. Clausura.



Posteriormente, la Presidenta sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad mediante votación económica.

### **3. Presentación de la Asamblea Ciudadana como Mecanismo de Participación Ciudadana en la Colonia Chapalita**

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta cedió el uso de la voz al Secretario Técnico Gibrán Martínez, quien realizó la presentación correspondiente al mecanismo de Participación Ciudadana denominado Asamblea Ciudadana en la Colonia Chapalita.

Una vez concluida la exposición, las y los Consejeros hicieron uso de la voz respecto al Mecanismo de Participación Ciudadana activado por la Colonia Chapalita, terminando las aportaciones de las y los integrantes, la Presidenta puso a consideración de las y los integrantes del Consejo otorgar el trámite correspondiente al mecanismo presentado, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco y el Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, consistente en remitirlo a la Secretaría Ejecutiva y a las autoridades competentes para su conocimiento, difusión de resultados y seguimiento correspondiente.

Dicha propuesta fue sometida a votación económica y aprobada por unanimidad de las y los presentes.

### **4. Clausura**

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16 horas con 48 minutos del día viernes 22 de mayo de 2026, la Presidenta del Consejo declaró formalmente clausurada la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara, agradeciendo la asistencia y participación de las y los integrantes presentes.

**Esta acta aún no es aprobada por el Consejo.**